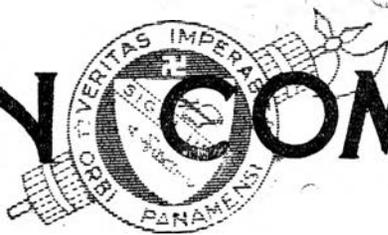


ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO III

Panamá, 4 de Agosto de 1927

No. 41

PUNTUALICEMOS

Seamos Leales es el título de la contraréplica de "El Heraldo" a nuestro editorial **LO QUE ES LA POLITICA**, que mereció el honor de un reto y "la esperanza de un duelo formal sin quitar el cuerpo."

La palabra lealtad, calumniada por los actores de la farándula política, no guarda relación con el contenido del artículo a que sirve de titular, ni puede aplicarse a quienes, como nosotros, no servimos a otro señor que a nuestra propia conciencia.

Somos leales con nuestros principios, y por ello, cerrando los ojos a las conveniencias personales, decimos la verdad, despojada de calificativos, en forma concreta, aunque alejada, eso sí, de todo encono personal.

La obra realizada por ACCION COMUNAL es de carácter ecléctico y de tendencias sociológicas; nunca de egoísmos infecundos; nuestra finalidad es la de obtener el mayor bien para el mayor número mediante el renunciamiento del interés particular en beneficio del interés común. Para aquellos que tie-

nen amplitud de espíritu es fácil concebir el periodismo doctrinario en su verdadero sentido: en el que nosotros lo practicamos: en el del análisis objetivo de las cuestiones que es preciso y concreto con respecto a los hechos y abstracto en cuanto se refiere a las personas; periodismo cuya finalidad no es el odio ni la persecución de un individuo o un grupo en beneficio de otro individuo o grupo, sino la exaltación de la ética económica o social, como fenómeno de orden colectivo.

De allí que no nos preocupe a qué personas atañan nuestras observaciones ni a quiénes hieran **PRINCIPALMENTE**; pues para una labor sociológica los hombres no tienen otra significación que la de un accidente y por lo tanto no son acreedores a que se les "endilguen" observaciones; en consecuencia, no discutimos si nuestras palabras, respaldadas por la verdad, afecten a Pedro o Juan.

Nos dice "El Heraldo" en edición del 30 de julio, muy enfáticamente, que la alusión nuestra no reviste toda la va-

lentía que debiera revestir y que por eso—que sucede muy a menudo—la aceptación del reto que se nos lanzara, por la forma esquiva e imprecisa en que está concebida desde mucho de la seriedad de los que la han inspirado.

Veamos: existe una diferencia de criterios entre nuestros retadores y nosotros, como lo dejamos expuesto: para ellos todo se resuelve en egolatría; para nosotros, los caudillos, los jefes de banda, los caciques, no tienen otra importancia que la obra buena o mala que realicen y de allí que prescindamos de su existencia más o menos teatral, más o menos flemática, para analizar esa obra.

Expuesto el criterio de nuestros Retadores, reconoceremos satisfechos nuestra concepción objetivas de las cuestiones, cosa que a diario pregonamos. No obstante, que "cerramos los ojos para no mirar a las personas," más de una vez nuestros análisis resultaron demasiado concretos, y de nada sirvió nuestra previsión, porque algunos dijeron: esto es con nosotros.

Se nos asegura que los de

"El Heraldo" no andan a caza de sanciones contra los periodistas, y como podría presumirse que nosotros sí andamos a caza de sanciones para los directores de la oposición, allí va lo que nos dicen:

"Vamos, señor de ACCION COMUNAL? Sin chocarrerías, sin suterrugios, lealmente, a aceptar el reto que le hacemos bajo las siguientes penas: respecto de nuestro jefe la que sus adversarios impongan; y la de calumniador que merecerá el redactor del referido artículo en caso contrario, es decir, en caso que nada se pruebe al doctor Porras y el pago de la multa o perjuicio que pueden haberle ocasionado irrogándola y las costas."

Agregan nuestros retadores de "El Heraldo" en su contraréplica, que "para concretar un DUELO (?) serio al respecto, precisa que se nos diga quién o quiénes de los de ACCION COMUNAL son los que van a asumir la prueba de los cargos, en lo que el doctor Porras o a nosotros los de "El Heraldo" se refiere. Y para que nuestros adversarios (?) sepan a quiénes dirigirse cuando hablamos de los de "El Heraldo" les manifestamos que estará representado en esta contienda por los señores Enrique A. Jiménez, don Fabio Ríos y doctor Alejandro Tapia E."

Tenemos algo que puntualizar:

Cuando el 26 de julio "El Heraldo" envió "reto formal para que nos alleguemos a un Tribunal del país o de la Zona del Canal o que formemos de común acuerdo," manifestamos en forma que nada tiene de "esquiva e imprecisa," que aceptábamos para responder por el cargo de calumnia que define el artículo 458 del Código Penal, que se nos achaca, la jurisdicción de nuestros jueces,

tan honorables, algunos de ellos, como los de la Zona del Canal. Así, pues, desde el principio elegimos el primero de los tribunales propuestos para que se nos acuse, conforme el artículo citado por los señores de "El Heraldo" y probar allí los cargos específicos en los que de nuevo nos ratificamos. Y para que nuestros adversarios sepan a quienes dirigirse cuando hablamos de ACCION COMUNAL, les manifestamos que está representada por los señores Víctor Florencio Govtía, don M. C. Gálvez Berrocal y doctor Ramón E. Mara. Quedamos, pues, en espera de que la contraparte utilice los nombres de sus representantes en la acusación que por el delito de calumnia nos prometieron.

La cortesía nos impone el deber de explicar la elección de un Juez común de la República, en lugar de cualquiera de las otras dos jurisdicciones convencionales propuestas, en la siguiente forma: primero, nuestra modesta condición de ciudadanos panameños, nos impone el deber de someternos a los jueces ordinarios de la República; segundo, la elección de un tribunal ad-hoc ofrece la dificultad del acuerdo entre las partes, y la de los jueces de la Zona del Canal presentan el inconveniente del idioma; y tercero, sólo los tribunales de la República disponen de la fuerza coercitiva para imponer las sanciones a las partes vencida en la litis.

Advertimos a los señores de "El Heraldo" que el reto aceptado por nosotros fue el que nos formularon a nombre de su caudillo el doctor Belisario Porras, y que cualquier otro reto que nos llegue lo aceptaremos con posterioridad, por su orden. En consecuencia, consideramos que los señores mencionados en este artículo actuarán como representantes

del Retador, no como representantes de la empresa periodística denominada "El Heraldo" o en cualquier otro carácter.

Dijimos en nuestra réplica a "El Heraldo" que no había compensación en las sanciones propuestas, ya que al Retador se le entregaba en manos de sus adversarios, si llegásemos a probar los cargos, mientras nosotros—de ser condenados—sólo recibiríamos un título, el de calumniadores, y pagaríamos unas cuantas monedas. Allí pedimos que nos adicionesaran las sanciones propuestas con otra pena mayor; pero como eso no ha sucedido, proponemos ahora, como sanción para nuestro denunciante que una vez finalizado el juicio, si logramos probar lo que afirmamos, se le someta al proceso o procesos que se desprendan de la resolución que ponga término a la denuncia por calumnia. De esta suerte, le quedará una nueva oportunidad para demostrar su inocencia de los cargos de peculada, traición etc. En lugar de entregarlo en manos de sus adversarios.

Quedamos, pues, a las órdenes de nuestros provocadores de quienes esperamos una actitud leal, sincera, en vez de esa táctica que ahora vienen asumiendo de esquivar responsabilidades en el fondo aunque en la forma parecen aceptarlas.

FOTOGRAFIA

MARIN, BROWER Y CIA.

Hacemos toda clase de trabajos relacionados con el arte. Precios sin competencia. Material europeo de lo más fino. — Venta de películas, placas y papeles LUMIERES.— Apartado No. 289, Panamá.

Yanquilandia: - Indoamérica - Panamá

Por Alberto L. Rodríguez.

(Conclusión)

III

Panamá—la llave de América—no se ha escapado—no podría escaparse—al proceso de crisis al cual nos venimos refiriendo. Proceso de crisis histórico, agudo y expresivo, q' habla en voz más elocuente para las nuevas generaciones q' saben encarar las realidades sociales con amplitud de espíritu, a grandes latidos del corazón, que para los hombres, caducos y declinantes, que han orientado nuestras masas sin comprender sus necesidades y aspiraciones—con visión inexacta y pequeñez de anhelos—en el errado concepto de que gobernar significa mantenerse en el poder, sorteando las dificultades del día. Política ésta de imprevisión y de apasionamientos que ha alimentado todo el cáncer mortal para la vida de los pueblos al sur de México, puesto que ha sido incapaz para engendrar las fuerzas morales y físicas necesarias al equilibrio que debe existir entre la América sajona y la América indo—hispanica que converja a la “síntesis de una integración humana que practique la simbiosis y la fusión espiritual,” generadoras del futuro, consagrado por la unidad de los hombres en el ideal y por el amor.

¡También Panamá! Colocado este istmo en una posición geográfica envidiable, fue uno de los últimos países en sustraerse al tutelaje hispano, perturbadora influencia que le ha formado—como a los otros vecinos—su idiosincracia de pereza y de jolgorio. Durante los 82 años siguientes,—1821 a 1903—, servimos los apetitos del gamonalismo colombiano, que en aquel entonces entusiasmaba hasta el delirio debido a los espejismos demócraticos producidos por las glorio-

sas jornadas de la independencia. En esa etapa el pueblo panameño—conjunto racial mestizo—llevó una vida difícil y miserable, de relativísima comodidad económica, en períodos fugaces, para una minoría privilegiada más que por su capacidad para el trabajo, por los vaivenes, siempre caprichosos, de la suerte.

El comienzo del siglo XX señaló nueva era para esta garganta de tierra: un cambio de vida, esencialmente en su contextura política. Surgió la República en 1903, en un atardecer de invierno, maniatada en cuanto al orden internacional, demasiado embrionaria, en cuanto al interno. Los mismos hombres, incomprensivos y pequeños; las mismas instituciones inadecuadas para una mayor felicidad colectiva.

Así nació nuestro Panamá al amparo de la oligarquía de Yanquilandia sin alcanzar a sospechar las fatales consecuencias de esta conducta que fue saludada, estruendosamente, por las mayorías de las clases gobernadores de los pueblos hermanos.

....En estas angustiosas circunstancias ingresó el Istmo al concierto de los estados soberanos, transformando sus sistemas políticos en lo accidental, mas no en lo fundamental; la cosa pública quedó siempre en manos de la misma cansada generación, cuyas prácticas acusan ya la bancarrota de sus orientaciones y de su cultura.

24 años de vida que representan una experiencia dolorosa que se caracteriza por un progreso relativo y consecuencial de nuestra especialísima situación geográfica; por concesiones abusivas, por empréstitos mortales, por contratos dolorosos, por tratados—garrotes, por pueriles pleitos fronterizos, por enagenación de nuestras ma-

yores riquezas: esto por una parte, que por la otra, encontramos, impaciencia defiguración, apasionamientos bastardos, imprevisión que denuncia ignorancia, egoísmos y pequeñeces, ambiciones vulgares indiferencia y pereza, soborno como medio de catequización. Estado ambiente éste que fomenta, incuestionablemente, en lo referente al orden político-social, personalismos que res ponden a diferenciaciones cadavéricas y a organizaciones fracasadas que tienen en la hora presente, su manifestación más típica en dos tendencias híbridas, ayunas de ideologías y de generosidad, sin programas de acción, amorales, que ambicionan el poder tan solo para satisfacción de sus torpes apetitos, con olvido de la dignidad interior, de la independencia nacional y de nuestra responsabilidad continental.

La una—que es dueña del poder político—establece, sin escrúpulos un disimulado régimen de tiranía enguantada y la anarquía fiscal absoluta para entregar subpreticiamente el país al invasor por medio de contrataciones criminosas que pueden satisfacer los bolsillos de quienes las negocian pero que arruinan nuestra naciente nacionalidad, sometiéndola al vasallaje político y económico de empresas extrañas que limitarán—las experiencias son frecuentes—las actividades de las futuras generaciones. El contrato de la Tonosí Fruit Co.—que como miembros del SGT combatimos en un extenso estudio de todos conocidos—y el reciente con la Chiriquí Land Co. son hechos incontrovertibles que distinguen la imprevisora política de desaciertos que realiza la actual administración y que denuncia su desastre inminente y su complicidad manifiesta con el plan de conquista y de

absorción de los magnates del acero y del petróleo.

Cabe aquí, transcribir las frases que sobre este aspecto de la penetración imperialista, dijera el distinguido profesor costarricense J. García Monge: ".....porque si importa saber cómo fuimos libres, importa más saber cómo conservarnos libres.....; porque los viejos supieron que uno de los ineludibles deberes del hombre y del ciudadano es la conservación a todo trance del suelo nativo; sin él no hay libertad económica, y sin ésta, no hay soberanía posible. La tierra libre es la que sustenta hombres libres. Los pueblos que venden sus tierras porque ya no quieren o no pueden o no saben cultivarla, con estudio y cariño, de propietarios se tornan inquilinos. Es digna de la escultura esta previsoras y saludable advertencia del profeta Martí a sus pueblos de América: el suelo es la única propiedad plena del hombre y tesoro común que a todos iguala por lo que para la dicha de la persona y la calma pública no se ha de ceder, ni de fiar a otro ni de hipotecar jamás."

La otra—alejada momentáneamente de las combinaciones del presupuesto oficial—para cristalizar en hechos sus aspiraciones, de muy dudosa ortografía, pone en práctica la fórmula jesuítica de que el fin justifica los medios y comparte así la grave responsabilidad de exponernos al control de las extravagancias y groserías mercantilistas de la Banca de Wall Street, sin preocuparse del peligro que corren nuestras masas laborantes, y en consecuencia, las de toda Indo-América.

Las manifestaciones de la "prensa de oposición" se han agitado en estos últimos días, en una palpable demostración de impotencia, por demostrar la conveniencia y necesidad nacionales de una intervención yanqui en la próxima contienda electoral para contrarrestar los "abusos" y los "desmanes" de la

candidatura oficial. Las intervenciones—a todas luces vergonzantes y suicidas—ya nadie debe ignorarlo, nunca han significado, para nosotros—para ningún pueblo americano—garantía de imparcialidad en las luchas eleccionarias. Ellas, oígame bien, vienen a servir los intereses del bando o partido político que mayores ofertas asegure a la Casa Blanca, que regularmente—por una coincidencia muy explicable—resulta ser el partido o bando político que la implora en una sangrienta interpretación de nuestra carta magna en su artículo 136. Hay que decirlo bien en alto. Los intereses que aseguran y defienden la intromisión yanqui—recuérdense nuestras repetidas intervenciones—en nuestros problemas internos, no son nunca, no pueden serlo los de la masa proletaria, totalmente divorciada de la oligarquía que—variados sus personajes—la gobierna hace ya veinticuatro años. La intervención viene a decir verdad, única y exclusivamente para aquellos que, en un raptó de ambición desmedida y de falso patriotismo, la solicitan y la justifican de legal y necesaria.

El celo de Yanquilandia, pese a las manifestaciones líricas de sus defensores, está siempre—y lo estará por relación de causa a efecto—de parte de la ilegalidad, del soborno y de la injusticia. La prosperidad y engrandecimiento de la democracia proletaria de Indo-América son contrarios a los intereses de los plutócratas yanquis; lo que ellos se proponen—y en esto andan bien adelantados—es el dominio y el control político y económico de nuestros pueblos.

Luego, celebrar contratos onerosos con compañías yanquis—agentes de Wall Street—que chupan la savia de nuestras tierras y la sangre de nuestros hombres e implorar la intervención norteaña a base de que "sabe Dios" que concesiones, es hacer obra de destrucción de la nacionalidad panameña, extraña y nociva a las aspiraciones

del proletariado manual e intelectual del Continente. Y los que se empeñan en una u otra tarea, desde arriba o desde abajo, traicionan los propósitos y anhelos del pueblo panameño que aspira a ser libre y digno para beneficio de la Humanidad.

Por tales consideraciones—de evidencia indiscutible—es por lo que nosotros nos levantamos contra tales prácticas y procederemos fastos, y proponemos formalmente la iniciación de una política fuerte intensa que, al unificar estrechamente la fuerza de los trabajadores manuales e intelectuales del país, para un frente único, responda con eficiencia, a la urgente necesidad de crear una vigorosa conciencia nacional que imprima nueva vida para la nueva realidad social que nos toca vivir, y q' se encadene, para robustecerse recíprocamente, a los esfuerzos y ensayos de todos los oprimidos de Indo-América por adquirir su libertad económica que ya agitan instituciones de avanzada como la APRA (alianza popular revolucionaria americana: frente único de los trabajadores manuales e intelectuales de América), la Liga Antimperialista de las Américas, la Unión Latino—Americana, y hombres comprensivos y amplios como Ingenieros, Palacios, Ugarte, Vasconcelos, Haya de la Torre, Mella, para citar algunos.

Contra estas actividades—peligrosas y antipopulares—de los dos bandos políticos que aquí hoy luchan el Poder Público, nosotros protestamos con nuestro fervor revolucionario para denunciarlas y anematizarlas, desafiando las iras del Olimpo y escuchando despreciativamente los alaridos de los canes que nos ladran a los pies. Esa es nuestra palabra de admonición en esta hora de crisis para el pueblo de Panamá.

Iniciamos pues con rebeldía y amor, una política de reconstrucción nacional para la verdadera grandeza del país.

Proclama con que contesta Sandino al Ultimatum del Capitán Hatfield

A los nicaragüenses, centroamericanos y a la raza indo-ispana:

El hombre que de su patria no exige un plano de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no tan solamente ser oído sino también ser creído. Soy nicaragüense, y me siento orgulloso de que en mis venas circula, más que todo, la sangre india, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero; el vínculo de nacionalidad me da el derecho de asumir la responsabilidad de mis actos, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de eunucos más les acomode. Soy artesano, pero mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo, lo cual representa el derecho de ser libre y de justicia, aunque para alcanzarlo sea necesario constituirlo a base de sangre; que soy plebello, dirán los oligarcas, o sean las ocas del cenegal, no importa; mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son alma y nervio de la raza y que hemos vivido postergados a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el crimen de alta traición, mostrándose indiferentes al dolor y miseria del liberalismo, al cual perseguían encarnizadamente como si no fuéramos hijos de una misma nación.

Hace 17 años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, arrancando del asta la representación nacional de la bandera que nos cubre a todos los nicaragüenses, la cual ondea perezosa y avergonzada por la ingratitud e indiferencia de sus rijos, que no hacen un es-

fuerzo sobrehumano para libertarla de las garras de la monstruosa águila de pico encorvado y ensangrentado con sangre ya de nicaragüenses, mientras en el Campo de Marte flota la bandera más asesina de los pueblos débiles y enemiga de nuestra raza é idioma. Quiénes son los que ataron a mi patria al poste de la ignominia? Díaz y Chamorro, y aún quieren tener el derecho estos mercenarios para declararse oligarcas apoyados por los Springfields del invasor. No; mil veces no. La revolución liberal para mí y mis compañeros de armas que no han traicionado, que no han claudicado y que no han vendido sus rifles para satisfacer su ambición, está en pie, y hoy más que nunca está fortalecida, porque sólo quedarán en ella los elementos que han dejado aquilatado el valor y abnegación del que se halla revestido todo militar.

Desgraciadamente Moncada faltó a sus deberes de militar y patriota, y no fue porque la mayoría de jefes que componíamos la legión del ejército liberal fuéramos alfabetos, que pudiera imponérsenos como Emperador de su desenfrenada ambición. En las filas del liberalismo hay hombres conscientes que saben interpretar los deberes que impone el honor militar, así como el decoro nacional, supuesto que el ejército es la base fundamental en que descansa la honra de la patria, y por lo mismo no puede personalizar sus actos, porque faltaría a sus deberes. Yo juzgo a Moncada, ante la historia y la patria, como desertor de nuestras filas, con el gravante de haberse pasado al enemigo. Nadie lo autorizó a abandonar las filas de la revolución para celebrar tratados secretos con el enemigo, mayormente con los invasores de mi patria. Su jerarquía

lo obligaba a morir como hombre, antes de aceptar la humillación de su patria, su partido y correligionarios.. ¡Crimen impendable que reclama la vindicta!... Los pesimistas dirán que somos muy pequeños para emprender una obra de esa magnitud; y yo, por el contrario, juzgo y me persuado que por muy insignificantes que seamos, es más grande nuestra altivez y nuestro corazón de patriotas. Por lo mismo, ante la patria y la historia, JURO, que mi espada defenderá el decoro nacional y la redención de los oprimidos. Acepto el reto del cobarde, coloso invasor y de los traidores de la patria; nuestros pechos serán murallas donde se estrellen vuestras legiones, pues tengo la firme convicción de que cuando hayan matado al último de mis soldados, más de un batallón de los vuestros habrá mordido el polvo en mis agrestes montañas.

No seré la Magdalena que de rodillas implora el perdón de mis enemigos, porque creo que nadie tiene derecho en la tierra de ser el Semi-Dios humano; quiero tener la satisfacción de convencer a mis compatriotas, a los centroamericanos y a la raza indihispana, que en las montañas de la Cordillera Andina hay un grupo de patriotas que sabrán morir como hombres en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional. Venid, gleba de morfinómanos, venid a asesinarnos a nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, la destrucción de vuestra grandeza trepidará en el Capitolio de Washington, enrojando con vuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa White

House, antro donde maquináis vuestros crímenes.

Yo quiero justificar a los Gobiernos de Centro América, mayormente al de Honduras, que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que, porque tengo elementos más que suficientes, invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo; no, no soy un mercenario, sino un patriota que no permite el ultraje a nuestra soberanía.

Deseo, que ya que la Naturaleza ha dotado a nuestra madre patria de riquezas envidiables y nos la ha puesto como el punto de reunión del mundo y que ese privilegio natural es el que nos hace ser codiciados hasta el extremo de que rernos esclavizar. Por lo mismo, anhelo romper la ligadura en que nos ha hundido el nefasto chamorrismo.

Nuestra joven madre patria, esa morena tropical, debería ser la que ostentara en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra divisa rojo y negro y no la violada por aventureros morfinómanos yankees traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí, en mi patria.

El mundo sería un desequilibrado permitiendo que sólo Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del coloso del Norte, de quien tendrían que ser tributarios, por ser los absorbentes de mala fe, queriendo aparecer como dueños, sin que justifiquen tal pretensión.

La civilización exige que se abra el Canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo, que no sea exclusivamente de Norte América, pues la mitad del valor de la construcción deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad con capital de los demás países del mundo que deseen tener acciones en dicha empresa, y que Estados Unidos de Norte América sólo pueda tener los tres millones de dólares que les

dieron a los traidores Chamorro, Díaz y los Cuadra Pasos, y Nicaragua, mi patria, recibirá los impuestos que en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar todo nuestro pueblo bajo el verdadero ambiente de democracia efectiva y a sí mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Pueblo hermano: al dejar expuestos mis ardientes deseos por defender mi patria, os acojo en mis filas, sin distinción de color político, siempre que vengáis bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

A. C. Sandino.

(De "El Diario Moderno")

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL --- PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantiza estrictamente la moda americana

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

- - -

Teléfono 940

Sinopsis de una Polémica

Para conocimiento de nuestros lectores damos a continuación el curso que ha tomado el debate periodístico con "El Heraldo", provocado por los escritores de ese periódico, con el artículo titulado UN RETO FORMAL que publicaron el 26 de Julio, en contestación a uno de nosotros titulado "LO QUE ES LA POLITICA" salido en nuestra edición del 23 del mismo mes; debate que puede resultar en un juicio por calumnia en contra de nosotros.

Decíamos en nuestro artículo "LO QUE ES LA POLITICA" lo siguiente que es lo que ha enardecido los ánimos.

"En Panamá, dos facciones integradas, casi en su totalidad, por especímenes de los descritos, han empeñado en los tiempos que corren reñido torneo periodístico, en el cual los cargos de traición, de falsedad, de peculado, etc, de investigarse judicialmente, no darían abasto los tribunales de la República, para tramitar procesos; esos cargos van dirigidos contra los jefes de banda y sus sargentos más conspicuos....

.....

Y agregamos más abajo: "Mas nosotros, que hemos seguido de cerca la política nacional durante los cuatro últimos años—tenemos la prueba como la tienen todos los habitantes del País—de que todos y cada uno de los cargos esos son ciertos y no ofrecen defensa ni a la agudeza del sofisma".

Parece que estos dos párrafos han irritado los nervios de los señores opositoristas y contestaron en "El Heraldo"

del 26 del mes pasado con el artículo titulado: UN RETO FORMAL; tomándose para el jefe de ellos nuestros cargos; corroborando una vez más aquel adagio muy común que dice: "El que se pica, ají come."

En él se nos hacía un reto formal para que probáramos nuestros cargos como se desprende de los siguientes párrafos:

"No negará el articulista del referido periódico nuestra personería en el debate de que trata. El Porrismo tiene un Jefe reconocido de una de las que llaman facción, y además de Jefe, seguro candidato de esa facción para Presidente de la República. De modo que acogerá ACCION COMUNAL nuestro reto formal para que nos alleguemos a un Tribunal, del país o de la Zona del Canal, o que formemos de común acuerdo, para que los señores de la mencionada hoja, presenten las pruebas q' tienen y poseen y también los habitantes del país—de que todos los cargos que se le hagan a nuestro Jefe de PECULADO o falsedad cuando ejercía la Presidencia, o de TRAICION entonces o antes o después y de todos los demás que se le hayan hecho o se le ocurra al escritor de ACCION COMUNAL al punto de hallarse nuestro Caudillo comprendido dentro del Código Penal, son ciertos, efectivos, verdaderos.

Y añade el retador al final del artículo: "Lo cometemos con el articulista de ACCION COMUNAL a sabiendas de lo que pueda suceder; pero le queda a nuestro jefe la esperanza del duelo formal (?), sin quitar el cuerpo."

"El Heraldo" queda esperando".

Y no esperó por gusto porque en la edición de nuestro periódico del día 29 de julio salió nuestro artículo titulado "Una Respuesta y un Reto" en el cual aceptamos el reto que nos lanzara un escritor desde las columnas de "El Heraldo," como lo comprobamos por los siguientes párrafos:

....."Pero ello no implica que aceptemos para responder por el cargo de calumnia que se nos achaca otra jurisdicción que la de nuestros jueces, tan honorables, algunos de ellos, como los de la Zona del Canal.

"Volviendo al reto, sin chocarrería, sin subterfugios;—que nunca empleamos tales armas—lealmente, como procedemos siempre, por tercera vez, siguiendo el orden de exposición de nuestros comentaristas—aceptamos el RETO y nos sujetamos a las penas propuestas, a saber; Respecto al doctor Porrás, a quien personalmente estimamos, la que señalen sus adversarios; respecto de nosotros, el título de calumniadores, el pago de la multa estipulada en el Código Penal y el de los perjuicios ocasionados; pero, como en el caso de que nos sea desfavorable el fallo estas sanciones quedarían pálidas ante las torturas a que sería sometido el Jefe de la Oposición, en caso de que probemos nuestras afirmaciones, por vía de equidad, aceptamos en adición cualquier otra sanción que se quiera imponernos."

Y ya que el retador o sea el escritor del artículo "UN RETO FORMAL" sabe lo que puede suceder del juicio que puedan seguirnos por calumnia, y ya que alienta "la esperanza de un duelo formal sin

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director Interino:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telegráfica:—COMUNAL.

CRISTO Y LOS OTROS DOS

Nada nos agrada tanto como vernos zaheridos por ambos costados. Por algo Cristo fue crucificado en medio de dos ladrones, y el Cristo de aquí es ACCION COMUNAL y ella puede como el mártir de los mártires decir con los brazos abiertos a los hombres todos, a todos los partidos, a todas las colectividades y a todas las tendencias de esta nuestra querida patria: "Sed tengo." Sed tiene ACCION COMUNAL, sed en el orden ideológico y moral de la sociedad y de los partidos. Por eso nuestra campaña demoledora de toda esta herencia abigarrada de prácticas corrompidas y de abusos que definen por su psicología a esto q' aquí se llaman partidos políticos actuantes. Y tenemos fe en el éxito, porque la nación está con nosotros, queremos decir, la inmensa mayoría de los hombres sanos, de los hombres juiciosos y de los hombres que, cansados de verse explotados, burlados y vueltos a explotar y burlar por los que se han querido adueñar de la cosa pública para satisfacer sus personales apetitos, nos entienden y nos siguen.

No hay más remedio; o correirse o sucumbir, o, como diría Shakepeare "Ser o no ser." Cuando vemos la nación escualida, los partidos faltos de sentimentalismo y de moralidad y en el ambiente público,

ambiente dentro del cual no comprendemos sólo a lo que se define como política entre nosotros, si no a todo cuanto tenga algún reflejo en la orientación del criterio social y en el desarrollo de la vida colectiva imperando como norma de las acciones no el sentimiento de justicia sino el de matonería, el de gamonalismo, eso que aquí se llama de "hombre a hombre" pero con frase vulgar, tenemos que comprender que la nación está al borde de un gran despeñadero y que es preciso salvarla.

ACCION COMUNAL desea salvarla y poco importa que se nos insulte llamándonos calumniadores y se nos amenace con llevarnos a los Tribunales ni que se nos quiera ridiculizar como "un grupito" insignificante, porque por encima de los diminutivos, por sobre la adjetivación de los malandrines de nuestra política, está la realidad, y la realidad dice que cuando todos aquí andaban de rodillas ante la enormidad aplastante de un Tratado inicuo que los políticos de uno y otro bando habían contratado y querían imponerle al país entregándolo esclavo a la voluntad discrecional de los conquistadores del norte, ACCION COMUNAL tuvo el civismo de levantarse y conmover el país sin más armas que la palabra llevada a su excelcitud como consecuencia de

hondas convicciones, de amor profundo a la causa del bien general, no sin reconocer—por que esto estaba en la convicción hasta de extranjeros amigos de la República—de que llegado el caso tirios y troyanos nos entregarían sonrientes a los dominadores de la Zona del Canal para que nos fusilaran como traidores a nuestra patria a cambio de verse favorecidos ellos con lo que parece constituir una preocupación de los partidos políticos corrompidos y corruptores en que se divide la República.

Somos un "grupito" y somos unos "calumniadores" porque definimos los hombres como podría definirles sus facciones físicas un espejo transparente de Venecia. Y sin embargo nadie nos puede negar capacidad mental ni nadie nos puede negar prestigio en la colectividad y teniendo ambas cosas habríamos hecho nuestro Agosto sirviendo como tantos otros a intereses del momento para medrar a la sombra de las banderas del Gobierno o de la Oposición. Y hemos hecho lo contrario. Nadie ignora quiénes somos los directores responsables de la Institución denominada "Acción Comunal" de que es vocero este periódico, y en el reparto de responsabilidades hemos hecho tabla rasa sin que nos hayamos dedicado a pensar en el mal personal que esto nos cauce. Tampoco hemos herido por el solo placer de causar el dolor; por lo general al estudiar los problemas sociales lo hemos hecho desde un punto de vista elevado, prescindiendo de personalizar el debate cuando hemos señalado el mal e indicado las causas y sus consecuencias, hemos al propio tiempo indicado el remedio.

No vemos, pues, por qué razones sino es la del deseo de

mantener un estado concupiscente, porque ello conviene a los del grupo, la alarma que en éstos ha producido nuestras advertencias y nuestros clamores por una renovación propiamente al bien de la comunidad.

Por fortuna estos partidos con sus hombres, con sus teorías, con sus prácticas ya hieden a muerto. Incapaces ellos por endurecimiento de las células cerebrales de entender lo que aspira y necesita el país en la actualidad y en el futuro, siguen marchando a su modo, de cimos mal, al modo antiguo de triquiñuelas y tapadijos, de ayúdame aquí que yo te ayudo allá, su política, política nefanda pero en la cual cifran su

personal ventura, síntesis de todos los resortes de su alma pequeña y divorciada del bien general.

Quedamos, en consecuencia, que si los del "grupito" somos "calumniadores," la calumnia nuestra no lo es porque no hayamos expresado la realidad, sino porque aquí es un crimen decirlo cuando se va contra intereses que el espíritu gamonalista, ese que groseramente se expresa por allí en frase semejante de "hombre a hombre," cree intocable, y si, hacia otro aspecto, nos hemos alzado con el santo y la limosna de la virtud, la culpa es de quienes en vez de ser los abandonados de ella la han abandonado y sirven a otra matrona.

que indudablemente caen bajo las denominaciones delictuosas apuntadas, de lo cual aseguro tener la prueba."

"Yendo al fondo de esta aseveración, se comprende que va endilgada PRINCIPALMENTE contra el Gobierno del señor Chiari, porque el plazo señalado abarca tres años de su administración y uno de la administración Porrás, el último, durante el cual no se emprendieron obras de alguna importancia, ocupado como se hallaba el porrismo en la exaltación al poder del señor Chiari." Entonces, preguntamos, por que se dieron por aludidos? La conciencia, amigos, la conciencia.

Y como para hacer ver al público que están deseosos de seguir adelante en su **reto formal**, tratan de torcer el espíritu del debate ensayando la manera de echarse encima los cargos que el retador en su "**Reto Formal**" tomó para sí, tratando a la vez de cubrir a su Jefe con una salida honrosa. Esto lo consideramos nosotros falto de toda seriedad y de buena fe en las palabras con que formularon el reto formal que nos hicieron desde un principio y que nosotros aceptamos de muy buen gusto. El párrafo iniciador de esta salida, es el siguiente:

"Para concertar un duelo al respecto, precisa que se nos diga quién o quiénes de los de ACCION COMUNAL son los que van a asumir la prueba de sus cargos, en lo que al doctor Porrás o a nosotros los de "El Herald" se refiere. Y para q' nuestros adversarios sepan a quienes dirigirse cuando hablamos de los de "El Herald" les manifestamos que estará representado en esta contienda por los señores Enrique A. Jiménez, don Fabio Bños, y el Dr. Alejandro Tapia E."

Por qué no dirán que son

SINOPSIS DE UNA

Viene de la página 7

quitar el cuerpo", nosotros terminamos nuestro artículo así:

"Para terminar aconsejamos a los comentaristas de "El Herald" que no comprometan a su Caudillo en un duelo, "sin quitar el cuerpo" porque corren el peligro de quedarse sin él. Lo más ecuánime sería que los comentaristas de "El Herald" nos retaran a nosotros, directamente en duelo de cualquier género; pero "sin quitar el cuerpo" para presentar el de un anciano venerable merecedor de especiales consideraciones por su actuación en la vida pública. Aceptamos también este duelo final y esperamos los padrinos."

"SEAMOS LEALES" es el artículo, segundo en la serie, que el Herald publica en este debate. En él se nota que desean sacar el cuerpo, como

reconociendo el error en que cayeron en tomarse para sí los cargos que en términos generales y sin nombrar a nadie, lanzamos nosotros en nuestro artículo denominado "LO QUE ES LA POLITICA". Tratan aquí ellos de dividir el tiempo de cuatro años en que hemos seguido de cerca, como agrupación patriótica, la política nacional de nuestro país, sin parar mientes en que como particulares hemos venido siguiéndola por mucho más de cuatro años; y al rebatir esto no se nos diga que no es argumento, ya que la historia de los hechos llevados a cabo por nuestros hombres públicos pertenecen a los habitantes del país para ser juzgados en cualquier época. Y para probar que desean sacar el cuerpo allí va como prueba de nuestro aserto los siguientes párrafos del artículo "Seamos Leales".

"El periódico aludido, (Acción Comunal) formula concretamente el cargo de q' de **4 años a esta parte se han dado escándalos gubernativos**

representantes del retador, y sí de "El Heraldó"?

"El Heraldó" es una empresa periodística, que en este caso no tiene nada que perder y llevamos al público analizador este pequeño detalle para que se dé cuenta exacta del curso que los representantes de "El Heraldó" le quieren dar a la polémica. Nosotros, los del Centro Acción Comunal, y que en este caso está representado por los señores Víctor Florencio Goytía, don Manuel C. Gálvez Berrocal y el doctor Ramón E. Mora, queremos hacer entrar en la senda trazada, desde un principio, por el autor de "Reto Formal" a los provocadores de este incidente para que nos lleven a los Tribunales de Justicia de la Nación como reos de delito de calumnia, para allí probarles lo verdadero de nuestros cargos. Y para que nuestros conciudadanos se den cuenta cabal de que nosotros no tratamos de rehuír el reto, de sacar el cuerpo, como dirían ellos, publicamos en seguida el párrafo de nuestro artículo PUNTUALICEMOS de nuestra edición de hoy, el cual esperamos los obligue llevar al terreno de los hechos la promesa de retornos formalmente "sin quitar el cuerpo".

"Advertimos a los señores de "El Heraldó" que el reto aceptado por nosotros fue el

I. C. A. C.

Llamada General



El Cancellarius del I. C. A. C., por medio del presente llama a todos los miembros del Concilio a **CONCENTRACION GENERAL** con motivo de sucesos recientes que pueden hacer necesaria su cooperación o consejo en cualquiera de las Comisiones.

Los A. C. deberán comparecer por una sola vez, en los días hábiles, al lugar de costumbre, para recibir las instrucciones.

En Panamá, a los 4 días del mes de Agosto de mil novecientos veintisiete, cuarto del Concilio.

que nos formularon a nombre de su caudillo el doctor Belisario Porras, y que cualquier otro reto que nos llegue lo aceptaremos con posterioridad, por su orden. En consecuencia consideramos que los señores mencionados en este artículo (**Seamos Leales**) actuarán como representantes del

retador, no como representantes de la empresa periodística denominada "El Heraldó" o en cualquier otro carácter."

Así es que esperamos dejar puestas con esta esencia del debate los puntos sobre las íes, y por lo tanto no nos queda otro remedio que aguardar el desenlace de las imprudencias de "El Heraldó."

Contestando a "Diario de Panamá"

Una herencia de muchos años; un legado de abolengo no es posible extirparlo con la labor, por muy fecunda, de apenas cuatro años. Generaciones pasarán y quizás podrán ver todavía, cómo en esta patria rica en virtudes ciudadanas,

es la justicia distributiva un forastero en su casa y el sentimiento nacionalista acaso un importuno, que viene a perturbar una mesa opípara o la tranquilidad de una posición oficial, que tuvo su base en un repugnante servilismo y que

tiene por techo una administración que convierte en tutelajes privados lo que debe ser, por finalidad concreta, fomento del bienestar colectivo.

Ante el cuadro que ofrece la República, en lo que dice moralidad cívica de nuestros altos

dirigentes, preciso será exclamar "errores fueron del tiempo y no de España." Por eso la labor sana, desinteresada y patriótica en que ACCION COMUNAL viene empeñada, no podía pasar inadvertida a quienes han reconocido su propio retrato en los bosquejos de administraciones idas y en los perfiles de la moralidad de los hombres públicos, que han desfilado en la punta de nuestro acero como restos de un pasado cuyas costumbres y cuyos actos repudia la conciencia nacional, porque no se amoldan al querer de un pueblo de ciudadanos libres y conscientes. Y no podía ser de otra suerte. En su afán de regeneración política y en sus esfuerzos por conseguir una moral administrativa más consona con el bienestar común y con la seguridad internacional de la República, ACCION COMUNAL ha analizado hechos, ha descrito el ambiente de inmoralidad política en que vivimos y ha lanzado su anatema candente contra los que estima culpables de una postración cívica que amenaza desde sus cimientos dar al traste con la República. No es, de extrañar que sin señalar nombres de administraciones determinadas; sin personificar nuestras siluetas políticas, muchos de nuestros hombres públicos, como apresados entre antenas de duro acero, se hayan dado por aludidos como si viesan su auténtico retrato: esto sólo dice que ACCION COMUNAL siempre ha estado en lo cierto y que no debe temer a los juicios por calumnia ni estimar quedar en situación desairada ante la conciencia ciudadana que fielmente interpreta.

Reclamar a estas horas que ACCION COMUNAL haya hecho patrimonio suyo toda virtud, todo bien y todo patrio

tismo, raya en infantil candidez cuando no en maliciosa afirmación. ACCION COMUNAL ha vindicado siempre las grandes cualidades cívicas del pueblo panameño y, precisamente, la finalidad de esta institución estriba en no permitir que las virtudes ciudadanas se transformen en desechos cívicos a que las arrastra una política desquiciada en sus principios y degenerada en los medios que usa para llegar a los fines que persigue. Lo que ACCION COMUNAL ha sostenido siempre es que todas las administraciones pasadas han sido calcadas sobre moldes que les ofrecen las prácticas de un antaño muy distante de lo que la condición internacional de Panamá impone; lo que sí se ha afirmado, es que casi todos los dirigentes que hemos tenido han considerado la cosa pública como un caudal propio; lo que sí se ha demostrado es que el interés privado ha prevalecido en la conciencia de muchos de nuestros hombres políticos como única brújula en sus actuaciones públicas. Lo que reclama ACCION COMUNAL es que para que Panamá asegure su estabilidad como nación internacional, deben sus hijos ser abnegados y mostrarse siempre dignos y por eso, a la vez que ha señalado errores que tienen por génesis la política personalista, ha indicado también el antídoto que le ofrece una política nacionalista, noble y levantada a base de unión y de concordia de la familia istmeña como lo que corresponde a la voluntad de un pueblo que aspira a encontrar en el bien colectivo las bases de su perfección y prosperidad.

Al pueblo panameño alienta tanto patriotismo que fue capaz de ofrecer su pecho desnudo a las balas enemigas mientras llevaba a las espal-

das pesados fardos de cápsulas vacías; en Panamá hay mucho nacionalismo, pero entre sus hombres públicos ha prevalecido también mucha dosis de corrupción política; si Panamá tuvo su glorioso COTO de 1921, también gravita sobre las conciencias de sus dirigentes públicos un ignominioso Tratado de 1926. Si la opinión ciudadana ve en la Carta Fundamental de la República la consignación explícita de sus derechos cívicos, por nuestra degeneración política toca a fiscales extranjeros darle valor a la voluntad ciudadana; si el espíritu de la democracia reclama la separación de los poderes, no es del querer republicano el indigno contubernio a que los obliga la voluntad de nuestros mandatarios; si es el interés colectivo el fin que persigue la agrupación social que constituye la esencia de la República, no son los favoritismos personales la línea recta que deben trillar los jefes del Estado; si es la estabilidad nacional la encarnación de los actos de nuestros hombres dirigentes, no debe ser el bien privado la estrella que les indique el norte en la consecución de la aspiración colectiva. Si en este ambiente vivimos, y si ACCION COMUNAL pide regeneración cívica en lo que dice administración de la cosa pública, esta institución ha cumplido con un deber ciudadano y puede reclamar con justicia el título de Institución patriótica.

Si nuestros opositores del DIARIO, han creído exponernos al ridículo llamándonos católicos, apostólicos, romanos, debemos decirles que también es la religión una de las características de los pueblos; que es la católica la de la mayoría de los habitantes de la República y que hasta en este detalle ACCION COMUNAL

representa también el verdadero sentimiento del país.

Si se nos ha querido poner como ejemplo la humildad del Divina Maestro, recordamos que Jesús también tuvo la santa soberbia del patriotismo; fue, en efecto, Jesús quien con

fusta en mano, arrojó a los mercaderes del templo; y fue Jesús quien derramó copiosas lágrimas sobre las ruinas futuras de la Jerusalén destruida. También ACCION COMUNAL quisiera arrojar de la cosa pública bajo el látigo de

la sanción moral, a los mercaderes del civismo; y también ACCION COMUNAL llora hoy sobre los escombros futuros de la patria porque a ello condenan a la República las prácticas suicidas de la política personalista.

Al Margen de los Sucesos



SIGUEN LOS CONTRATOS FABULOSOS

Con verdadero dolor hemos visto que aún no ha terminado la era de los contratos fabulosos por las concesiones que en ellos hace la República.

Mañana palparemos cómo esos contratos imprudentes vienen a convertirse en dogales que extrangularán nuestros medios de desarrollo económico, político y social. No olvidemos los contratos del Ferrocarril, efectuados con Colombia, que eximieron de impuestos y contribuciones a la mayor parte del área de las ciudades de Panamá y Colón, cedidas sin compensación a una Compañía extranjera.

LA SITUACION DEL FISCO

Las finanzas del país han de ser termómetro que indique el grado de acierto y previsión de los gobernantes; pues todo orden de actividades está sujeto a la economía del Estado. De allí que nos cause alarma el saber que en las arcas nacionales no reposa un solo centavo y que se intente rebajar el sueldo a los empleados públicos y suspender el pago de cré-

ditos contra el Tesoro.

La organización Estatal debe ser el espejo en que se refleje la pulcritud de las empresas y organizaciones privadas, de tal suerte que cuando se desmoralizan los servicios públicos, toda la vida de la Nación entre en crisis.

Para que haya verdadero orden administrativo, precisa determinar los egresos, para luego crear las rentas y que entre unos y otros exista una exacta concordancia.

Da muy mala idea de una administración pública el hecho de que, una vez confeccionados los presupuestos, llegue la bancarrota en proporciones como las que en breve contemplaremos.

Que se limite el derroche administrativo; que no se creen más empleos; que se suspendan los contratos onerosos y veremos la restauración del crédito oficial, necesario hoy más que nunca para el progreso y prosperidad nacionales.

LAS RIFAS EN APOGEO ...

El Gobierno Nacional con buen acierto ha suspendido ya el famoso juego **Jay-Alay** por los daños que causaba a la so-

ciudad, pero ese mismo Gobierno no ha puesto cuidado a las rifas que en la ciudad están establecidas valiéndose de la Lotería Nacional.

Con grandes títulos y con un aviso muy llamativo publica la Compañía de Fuerza y Luz la reciente rifa establecida por ella de planchas, tostadoras, abanicos, etc. etc., a un balboa semanal. También con mucha pompa publicó hace algunos días la noticia de que **CARLOS MORALES** por diez balboas se había ganado una costosa refrigeradora.

La Compañía pone como excusa que esto de las rifas no es más que una facilidad que se le da al cliente para que pueda obtener un mueble costoso que de otra manera sería imposible la adquisición a los pobres. Nosotros anotamos que está bien que tenga la Compañía ese interés pero sería otra la forma a seguir para que el negocio no degenerara en juego, que en nuestro país lo castigan las leyes. Si tal facilidad quiere dar, lo mejor sería que cada cliente pagara semanalmente una pequeña suma por el término de 50 semanas, pero que cubriera el total del valor del mueble deseado. En esta forma el precio sería igual para todos y que como está ahora, los acaudalados por la fortuna caprichosa son los favorecidos mientras los otros tienen que pagar el pato. Y esto es sim-

plemente juego de suerte y azar, castigado por las leyes panameñas.

Qué dice de esto la Cámara de comercio? No habla todavía; tiene miedo. De qué? A quién?

Tienen la iniciativa los señores don Jorge Domingo Arias y don Enrique Jiménez que ya han demostrado que se interesan por el bienestar del comercio. Ellos, debemos confesarlo una vez más, hicieron labor patriótica en Washington y hoy pueden continuar su obra en su propio país.

Nosotros no somos más realistas que el rey, lo que sucede es que salvando el comercio panameño hacemos labor benéfica porque si el comercio decae en Panamá, por consecuencia económica innecesaria de explicar, se estanca su adelanto.

Esperamos, pues, que la Cá-

mara de Comercio proteste de los miles de rifas que hoy pululan por todo el ambiente de la capital y encontrarán en nosotros sus aliados más formidables.

LOS LAVADEROS MUNICIPALES.

A algunos ediles de otro tiempo se les ocurrió constituir lavaderos públicos, donde las mujeres honradas de las clases humildes, pudieran ejercer el modesto oficio de lavanderas.

Estas pobres mujeres tienen que pagar diez centavos diariamente por hacer uso de los grifos y fuentes, lo cual es un precio conveniente; pero el Municipio mantiene allí un celador o administrador que cobra por la vigilancia de las ropas otros diez centavos, y

además mantiene una cría de chivos que se alimentan de camisas, pantalones, medias y demás prendas de vestir, en detrimento de las modestas lavanderas. Una comisión de ellas ha venido a nuestras oficinas a pedirnos, que hagamos pública su protesta contra las injusticias apuntadas, y nosotros nos dirigimos a los funcionarios municipales en solicitud de protección a los desvalidos.

HABLE EN CASTELLANO

CUENTE EN BALBOAS

Y LEA

ACCION COMUNAL



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.

Dirección Telegráfica:
"GOLIZARAK"

Teléfono 826
Apartado de Correo 569

Goliz & Zarak

SALON GERMANIA

Esquinas de las Calles "C" y

13 Oeste, Panamá. R. P.

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

INTERESANTE PARA EL COMERCIO

Las ventajas del buen anuncio constituyen el secreto de la Pontencialidad de los Estados Unidos de América. Para que un anuncio sea medio eficiente de propaganda, requiere las siguientes condiciones:

- 1o.—Que el periódico anunciador tenga las simpatías del público, para que el anuncio sea acogido con simpatía;
- 2o.—Que el material de lectura del periódico anunciador sea tan selecto e interesante que el público que lo adquiere, lo conserve después de leerlo;
- 3o.—Que el formato en que se edite el periódico anunciador sea manuable, a fin de hacer cómoda su lectura, ventaja que no ofrecen los grandes formatos;
- 4o.—Que el volumen del tiraje alcance una cifra alta y su circulación comprenda el mayor radio posible.

En ACCION COMUNAL, encontrará el anunciador todas las condiciones que aquí se enumeran.

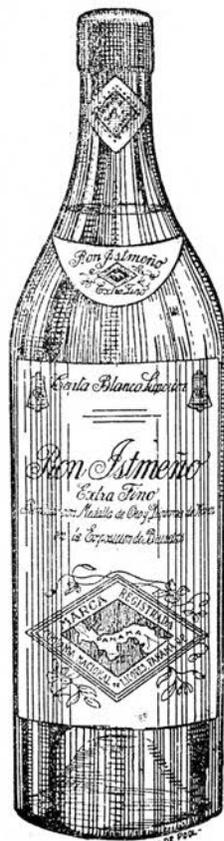
ENVIE HOY MISMO SU ANUNCIO.

Joyería de Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 — — — — — Teléfono 848

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISMIENO

JULIO VALDES

Teléfono No. 543. - Calle 15 Este

Venta de piedra y arena.
y acarreo en general.

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Dr. Ramón E. Mora

Cirujano Dentista.



Ave. Central, 41.

Tel. 1092

Julián Valdés

ABOGADO

Ave. "A" No. 47 Teléfono 1351. Apartado 551.

SOLANO Y BARRAZA

Médicos Cirujanos-

Ave. Central No. 41

Teléfono No. 113

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

Calle A No. 7—Tel. 48

10

Centavos

oro el

paquete

Hable en castellano, cuente en balboas y lea ACCION COMUNAL

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL

+ "X 2" = Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

JABONERIAS

OFRECEMOS

Pez Rubia marca H.

Soda Cáustica

Soda Ash

Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios: Entrega inmediata.

Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.....

Panamá.

Telegrama: Capriles.

Teléfono 759.